



### INFORMACIÓN DE LA CASA REAL

#### AUDIENCIA MILITAR

EN EL PALACIO DE LA DUQUESA DE FERNNAN-NUNEZ

Su Majestad el Rey, después de despacho con el presidente del Consejo y con los ministros de turno, recibió en audiencia a los generales Marina, Díaz de Ceballos, Urdaz, Zabala, Salanera, A. year, García Moreno, Arteta y González (D. Daniel); al inspector de Sanidad Coll; a los coronados Díaz Merry y D. Hilario Martínez; a los tenientes coronados De la Cerda y Benedicto; al mayor de Intendencia, Meléndez; a los comandantes Del Corral y Rodríguez de Ribera; a los capitanes Bantell y Lallave, y al segundo teniente Pérez de Guzmán.

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria recibieron en audiencia al embajador de los Estados Unidos, Mr. V. I. Hard, y al conde de Torres-Cabrera, que les dió las gracias por haber asistido á la velada en honor del Gran Capitán.

Ha hecho su primera guardia en Palacio, como gentil hombre de Su Majestad, el joven marqués de Santa María.

Hay por la noche asistiendo los Reyes á una fiesta en el palacio de la duquesa de Fernán-Núñez.

### DE ITALIA

**SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO**  
**CONTINUAN LOS COMBATES EN EL ISONZO**  
NORDDEICH 21 (11 m.)  
Dicen del frente italiano que continúan los combates de la artillería en el frente del Isonzo.

### SUJETOS

**SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO**  
**LA EXPEDICIÓN TURCO-ALEMANA A EGIPTO HA SIDO APLAZADA**  
GINEBRA 21  
Noticias de Constantinopla dicen que el Estado Mayor turco-alemán ha decidido aplazar la proyectada expedición contra Egipto, enviando las tropas destinadas a ello con dirección al Cáucaso, donde emprenderá una vigorosa contraofensiva.

**EL PUESTO DE KACHUMBRE, ATACADO**  
LONDRES 21  
El general Smutka anuncia que el 18 de Febrero una fuerza enemiga, compuesta de cuatro europeos y 200 soldados indígenas atacaron el puesto de Kachumbre, sobre la frontera del Onganda.

Nuestro destacamento, compuesto de dos europeos y 35 indígenas, rechazó al enemigo, el cual perdió cuatro europeos, 53 indígenas, once ametralladoras, 45 fusiles y numerosas municiones.

Nosotros no sufrimos ninguna pérdida.

Para todas las ediciones del aparato de gestión, **AGUA DE VILLAZA.**

### SOCIEDAD

**SUFRAJIOS**  
Todas las Misas que se celebren hoy en la iglesia de San Luis, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del respetable Sr. D. Manuel Illaguano Calera (q. e. g. h.).

En este segundo aniversario de su muerte, volveremos á toda su familia, y muy singularmente á su sobrino, nuestro querido amigo D. Vicente Illaguano y Duranón, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del conocido comerciante de esta corte D. Sebastián de Largacha y del Campo (q. e. p. d.).

Reiteramos nuestro pésame á su hermano D. Bruno y á toda su familia.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de aquella aristocrática y virtuosa dama que en vida se llamó doña Isabel Álvarez Montes Alonso Bayón Yañez Fernández de la Somera Cantón de Ribera y Mogrobojo, duquesa de Castro Enriquez. Por el eterno descanso de su alma se aplicarán funerales y Misas en varias iglesias de esta corte y de provincias los días 23, 24, 25, 26, 27, 28, y 29 del mes actual.

Sus hijos los señores marqueses de Sorbiola y Valderas y condes de Plasencia y de la Revilla, recibirán en estos días nuevas manifestaciones de pésame, y á ellas unimos la nuestra más sincera.

**EL ENTIERRO DE TALLAVI**  
A las tres de la tarde de ayer verificóse la conducción del cadáver del malogrado actor Sr. Tallavi al cementerio de la Almudena.

El cadáver fué amortajado con hábito del Carmen y encajado en severo féretro.

En la carroza fúnebre se colocaron numerosas coronas, que enviaron, entre otras personas, Fernando Díaz de Mendocza, Francisco Morano, Carmen Cobeña y Federico Olivér, Ernesto Vilches, Mercedes Pérez de Vargas, María Gámez, el marqués de Vivel, Arturo Serrano, los íntimos del finado, Merino, Borrás, Areal y Barón; los artistas de la compañía Plana Ilanosa, la compañía del teatro de la Comedia y la del Infanta Isabel.

Presidieron el duelo el director general de Correos, D. José Francos Rodríguez, y los Sres. D. Jacinto Bonaventura, D. Fernando Díaz de Mendocza, Reina, Merino, Borrás, Areal y Barón.

En el acompañamiento figuraban numerosos periodistas, literatos, actores y otras muchas personas conocidas.

Reiteramos á la familia del finado la sincera expresión de nuestro duelo.

### SANTA MARGARITA

Mañana, miércoles, festividad de Santa Margarita, celebrarán sus días la marquesa de Almodovar del Río, marquesa de Claromonte, Castañeda, Cortina y viuda del Turia; señoras de Cavestany, Laey y viuda de Jiménez Blanco, y señoritas de Fernández Villavieco y Crooke, Bertrán de Lis, Cavestany y Alvarado.

### Destrozos de dos aludes

**SERVICIO TELEGRÁFICO**  
Más de cien hombres muertos ó heridos.  
BERNA 21  
Telegrafan de Salzbourg, con fecha 19, que por la tarde de aquel día dos aludes destruyeron una cabana en Schweizerhütte. Los soldados con cascos ocupados en quitar la nieve fueron sepultados.  
El domingo hubo 55 muertos y 49 heridos. Estos últimos fueron trasladados al Hospital de la Reserva de Bischofen. Falta 80 personas.

# EL NIDO ROTO

## DE MI CARTERA

### EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA DE LAS RELACIONES DE ESPAÑA CON PORTUGAL

eterna lucha en el virvir sombrío de los humildes? La necesidad le fué llevando á zarpazos las epajitas del nido... Las papelotas de empuje testimoniaban el desastre. La necesidad le fué aún más cruel: se llevó incluso al desdichado, que gemía doiente, y se lo llevó como barreruda humana, inútil y costosa, que hay que arrojar exánime en el mismo lecho de un hospital...

Marcela oprimió temerosa el botón del timbre de casa de sus amos. Un presentimiento negro aumentaba sus angustias mortales.  
—Pase usted, Marcela!... le dijeron los niños.  
Pero al llegar á la cocina, la señora le salió al encuentro:  
—Oiga usted, Marcela... ya tenemos mu chacha... ha quedado en venir hoy á las diez... De modo que...

La señora no terminó la frase. Había visto á Marcela palidecer de un modo horrible, temblar como azogada y apoyarse instintivamente en una puerta para no caer.  
—¿Está usted mala?... ¿Se pone usted mala?... ¿Qué le pasa á usted?... ¿Será frío?... ¿Con este dichoso tiempo?... ¿Quiere usted tomar algo caliente?...

—No, señorita!... Muchas gracias!... No ha sido nada!... Un mareo!... ¡Ya ha pasado!... ¡No es nada!... Adiós, señorita!... ¡Si no manda usted otra cosa... adiós!...

Aquella noche, noche de cielo y de lluvia, Marcela velaba en el sobotabanco de paredes desconchadas, sin más luz que un cabo de vela ni más ajar que dos sillas y un jergón en el suelo, donde, abrazados y presidiéndose mutuo calor, dormían los dos niños.

Por intervalos la pobre madre se acercaba á la puerta, la abría é interrogaba con los ojos en las sombras impenetrables de la casera. Un bulbo apareció en el alto, y unas pisadas fuertes resonaron en los escalones.  
—¿Qué Fran dicho á usted, señora Braulia?... ¿Por Dios, hable usted!... ¿Cómo ha estado?... ¿Cómo está?... ¿Señora Braulia, dígame usted todo, todo; por lo que usted más quiera!...

—Pero la señora Braulia no respondía... Dejó caer en uno de los asientos, apoyó los codos en las rodillas, y cogióse la cabeza con las manos, continuaba silenciosa, con un mutismo trágicamente sombrío.  
—¿Le han coperao, señora Braulia?... Si... ¿cantiayera?... murmuró la rifadora.  
—¿Y...?  
La señora Braulia levantó la cabeza y abrió los brazos.

—¡Hija!... ¡Ahorra el qué pases llorar!... ¡Qué me abrazadito!...  
—¡Paec!... ¡Ha muerto!...  
Fue un abrazo muy largo, muy fuerte, muy del alma...  
Marcela arguyó de pronto, desmejorada, con las pupilas brillantes y la suprema mueca del horror sepada en el rostro.  
—Señora Braulia, yo quiero verlo... quiero besarle!... ¡Hijos!... ¡Hijos de mis ojos! ¡Vamos á despedirnos de papá!... ¡No lo quitarán!... ¡Se lo llevarán y ha muerto sin nosotros!... ¡Vamos, hijos!...

Y Marcela sacudía el jergón fuertemente. La rifadora le detuvo, atrayéndola con varronal empuje hacia sí.  
—¡Calla!... ¡No los despiertes!... ¡No pueden ver!... ¡Ni tú tampoco!... ¡No epues ser!...

Marcela, espantada, balbuceó:  
—¿Y por... qué... se... fio... ra Braulia?... ¿Es mi marido?... ¿Es mi Paoc?... ¿Es el padre de mis hijos!...  
Fue entonces cuando la señora Braulia, con horrible acento, ese acento parvoroso de las terribles revelaciones, hubo de contárselo con el trémulo ritmo de la angustia:  
—No espues ver... no podés ver... porque lo han evendiado epas San Carlos... epas que estubieron los estudiantes epas que otros no se murieran!...

Un grito horrendo retumbó en el sobotabanco, ¡en aquel nido roto para siempre por la garra implacable de la adversidad!

### CURRO VARGAS

## LA DIPUTACION PROVINCIAL

**Comisión de Beneficencia.**  
Ayer á las doce se reunió dicha Comisión, aprobando en primer término la peticion del diputado D. Fidel Fernández, referente á evitar el incumplimiento del art. 60 del reglamento del Cuerpo Médico Farmacéutico de la Beneficencia Provincial por los alumnos internos del Hospital de San Juan de Dios.

Se dió la conformidad á un informe del decano, doctor D. Enrique Isla, relativo al ensayo hecho en las clínicas del Hospital Provincial á cargo de los profesores D. Enrique Capdevila, D. Francisco Huertas y D. Laureano Olivares, del preparado Yodógeno Cubas, verificado á solicitud del inventor, D. Francisco Cubas, y por acuerdo de la Comisión de Beneficencia.

Pasó á Contaduría el presupuesto para la nueva instalacion de retrates en la plaza de toros de Madrid, cuya peticion ha sido hecha por el diputado Sr. Fernández Fuentes en varias sesiones de la Diputacion, y la Comisión vió los planos de los arquitectos provinciales, dando su conformidad á los mismos.

A petición del Sr. Fernández Fuentes, que dió sobre la mesa un oficio del señor gobernador civil interesando que para el cumplimiento á la ley de Exterminio de 26 de Junio de 1892 se le manifeste por la Corporación que se halla conforme en verificar la cesion gratuita de la mitad de la superficie expropiada en un terreno situado en la confluencia de las calles de Alcalá y Hermosilla, y que asimismo, en cumplimiento de lo que ordena el art. 22 de la citada ley, se le acompaña copia de la última escritura del solar ó parcela cuyo valor se discute.

Se declararon de abono varios premios en metálico que los corresponden en sorteos de la Lotería Nacional á varias acogidas del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. El último parte de la reunion la dedicó la Comisión de Beneficencia á tratar del cam. bases prapuestas por el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agiero, en la emienda que éste tiene presentada á la proposicion de los Sres. Fernández Fuentes, De Carlos y Llaveras, acordándose á peticion de los publicados, que se impriman dichas bases y se repartan, para ser estudiadas, entre los señores que componen la Comisión de Beneficencia y la Subcomisión de Cambio de régimen del Hospicio.

# EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

## LAS RELACIONES DE ESPAÑA CON PORTUGAL

ENSEÑANZAS DEL PASADO Y ORIENTACIONES PARA EL PORVENIR

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion dió ayer, á las seis y media de la tarde, una conferencia el catedrático de la Universidad Central D. Eloy Bullón, sobre el tema «Las relaciones de España con Portugal: Enseñanzas del pasado y orientaciones para el porvenir».

Comenzó el conferenciante reconociendo la importancia del tema, como lo demuestra la atención que la Prensa y los intelectuales de ambos países dedican al asunto. Este ha adquirido mayor importancia desde que la guerra actual ha recordado el antiguo principio de «el derecho del más fuerte».

Cabe, en tal caso, preguntar si estará suficientemente garantida nuestra existencia como nación independiente, y la de nuestro hermano Portugal.

Indicó el Sr. Bullón que para los españoles no pueden ser extraños la prosperidad y existencia de la nación vecina. Portugal y España—dijo—son como dos árboles seculares, cuyas raíces se nutren en la misma tierra, que tienen la misma savia y que son cubiertos por el mismo esplendor, rojo cielo.

Agregó que la actual guerra europea no modificará la situacion de ambas naciones ibéricas, y que por ello las relaciones entre una y otra no necesitan esperar, puesto que en nada cambiará su estado de ser.

España y Portugal seguirán lindando con el Mediterráneo y el Atlántico; se encontrarán en el camino de Suez y de Panamá, y continuarán con los mismos ríos una que la otra, las mismas líneas de montañas, el mismo cielo y la misma raza.

Tal identidad, que debía ser base de unión, no ha dado resultado hasta el día. La culpa de ello está en unos y otros, y más que nada en el injustificado recelo con que en Portugal se mira á España, recelo que ha sido y es fomentado por algunos políticos en beneficio de los partidos á que pertenecen.

Hay que desvanecer este recelo á una conquista en la que nadie piensa, y procurar que la opinion de ambos países hermanos se dé cuenta perfecta de la necesidad de una íntima comunidad afectiva, como la demanda la identidad de intereses.

Censuró á los ibérristas que sueñan con la union política de ambas naciones, entendiendo que la solución consiste en reconocimiento mutuo de su independencia, y que la unión sólo sea de afectos, como corresponde á dos hermanos mayores de edad y de brillante historia.

La política española y lusitana debe, pues, tender á coordinar los intereses de ambos y beneficiarse los dos con una inteligencia peninsular.

Las más principales de estas inteligencias debe referirse á la defensa militar, para poder repeler toda agresion armada. Esta union militar no sería nueva en la historia, pues todos los pueblos de la Península se han confundido en las luchas contra un enemigo común.

Así los vemos pelear contra los romanos, sufrir las invasiones goda y sarracena y luchar por la reconquista de la Patria.

Últimamente pelean juntos contra las legiones de Napoleón en la celebrada guerra de la Independencia de la Península.

Otra de las uniones que el Sr. Bullón indicó necesarias para la prosperidad de España y Portugal es la económica, basada en una bien entendida cooperación.

Lamentó que no exista entre ambas un Tratado de Comercio, y abogó por el estudio de una union aduanera, que si mucho beneficiaría á España, más sería á Portugal, pues le abriría un mercado de 20 millones de habitantes.

Como fundamento para la union aduanera, existe la circunstancia de coincidir ambas naciones en sus productos y en sus mercados.

Además, el Tesoro público no saldría perjudicado, pues lo que cobrarán de menos los aduaneros sería ahorrado con gastos que dejarían de hacerse.

Lisboa, Porto y otros puertos portugueses obtendrán con tal modificacion un beneficio considerable.

Abogó también el Sr. Bullón por que se intensifiquen las relaciones intelectuales entre los dos países, medio apropiado de que unos y otros nos conozcamos.

Recordó las pretéritas glorias de Portugal y España, y terminó diciendo que el espíritu de la raza no ha muerto. Unánimes, sin menoscabo de las respectivas instituciones, y marchemos juntos, como en otras épocas, en la vanguardia de los pueblos cultos y civilizados.

El doctor catedrático fué muy felicitado al terminar su notable conferencia.

# GABRIEL MAURA, EN BILBAO

## «LOS LEMAS HISTÓRICOS DEL PUEBLO ESPAÑOL SON: RELIGION Y MONARQUIA»

JUN DISCURSO NOTABLE

La información que ha publicado la Prensa de Madrid del discurso que acaba de pronunciarse en Bilbao al señor conde de la Morales, refleja tan palpablemente el manifiesto por el alucenante orador, que nos decidimos á copiar, del extracto taquígráfico que inserta nuestro querido colega «El Pueblo Vasco», de la capital vizcaína, los párrafos más interesantes del notable discurso, ya que la falta de espacio nos impide transcribirlo en su totalidad.

Dicen así:

«Las influencias del pasado. Pero el caso de España es un caso singular, porque el choque de dos civilizaciones, la de Oriente y la de Occidente, se produce aquí, en nuestro propio suelo; por que los privilegios que en el resto de Europa se señalan al estado llano, aquí son de nosotros espontáneos de los reyes; porque aquí no ha existido de la Monarquía un concepto cesarista, y cuando éste penetra en España, por las armas, le salen al paso los españoles con «incensurables», y cuando se desliza con los fueros de Alfonso VIII, muere el concepto cesarista; y cuando penetra con los títulos y pergaminos de Alfonso el Sabio, muere también el cesarismo de Carlos V, porque es un monarca tan poderoso como Felipe II.

Añade que el espíritu cesarista no pudo prevalecer porque fué herido por el espíritu de libertad.

No se puede, á mi juicio, partir de otra base para formar la nacionalizacion del pensamiento del pueblo, aunque en estas circunstancias habremos de hacer un análisis, tan detenido como se pueda, de hasta qué punto prevalecieron en el país, sobre las tradiciones y modelos históricos, los influxos exóticos.

Un fenómeno singular es que, cuando de biología individual se trata, son los positivistas más extremados los que hablan de fuerzas fatales de las leyes de herencia, llegando hasta el determinismo; y no hay en el campo de la medicina, donde el positivismo más ha penetrado, no hay un médico que no pregunte á un enfermo cuáles fueron las taras de sus antepasados.

Agrega á continuación que, cuando de biología social se trata, los que admiten las leyes de la herencia son los que advierten que rechazan la influencia de las formaciones históricas; los que parten de la base de que son fuerzas contaminadas.

Formación espiritual política y económica de España. Yo no tengo la pretension, en una conferencia, de analizar, como fuera, preciso cuál ha sido la formación espiritual política, económica y nacional de España; pero al público que me oye le basta con un índice de ideas, y quizás yo no sabría darle otra cosa.

«ese índice voy, con la mayor sobriedad que me sea posible.

Formación espiritual.—Cuando de los individuos se trata, y cuando inquirimos, aunque sólo sea en Fisiología, la influencia previa, la labor es difícil, no generalmente para las señoras, que rodean la cuna y que desde que el niño nace, ya saben de que han predominado los rasgos fisiológicos.

«Am en el caso del individuo es difícil, nada más cuando se trata de la fisiología, puntualizar la influencia; pero cuando de la de un pueblo se trata, y sólo se ha de atender á las resultantes en líneas generales, la tarea es mucho más difícil.

Y es en España, por una circunstancia singular que se manifiesta siempre, la especialización, donde toda función pedagógica ha sido encaminada á lograr que en el individuo viva para todo. De ahí que no pueda darse un sistema, ni siquiera un rasgo del saber, que sea genuinamente científico, un descubrimiento especial español, y de ahí la creencia de que España no ha tenido ciencia ni saber.

Vindió á nuestra Patria el ilustre Meñéndez y Pelayo, y sobre lo que él dijo no puede volver nada.

Protestamos esta falta de especialización es uno de los rasgos nuestros característicos. No existe en la fisonomía española, de España el trazo del trabajo sistemático y la disciplina intelectual; pero eso no significa que no tenga en la historia rasgos filosóficos.

«Ahí están los hechos. En efecto; no es un espíritu el que ha inventado el vapor; ni el que redujo á sistema la inmensidad del mundo y el universo; pero es un español el que descubrió América.

Dentro en un terreno peligroso, porque cuando excelentes amigos entre los que opinan que Colón era gallego. Realmente nos asiste derecho á considerarlo como nuestro, pero ni por esta circunstancia.

«La patria de Colón no era la en que nació, puesto que no fué la Corte de Castilla la primera y única á que se dirigió, y fué, sin embargo, la Corte de Castilla la primera y única que creyó en él, y éste es un nuevo título de gloria para España, es un título de gloria nuestro. (Muy bien. Aplausos.)

Religion y Monarquía. ¿Cuál es la formación política de España? Prototipo de conjunto geográfico, étnico, para la formación política en Italia. Su formación arranca desde que los italianos comenzaron á pensar en una Italia unida y grande.

«Es que en España, sobre la base geográfica, se ha podido formar ideal nacional el fuma? ¿Es que podemos decir que un ideal como ese pudiera constituir el vínculo que nos ligara? No.

«Ni una formación centralista, como en Francia. Las unidades regionales españolas vienen todavía, han vivido en todo el curso de nuestra historia.

«Ni la formación sobre la base de un ideal jurídico, como lo es en Inglaterra, donde se da el caso singular de que el Imperio, que no tiene inconveniente en conceder las más amplias facultades autonómicas á sus colonias, se las niega á Irlanda, porque su concepto de la metrópoli en la isla nace de un pensamiento liberal, pero único.

«El sentimiento que mueve á España, el que nos liga y funde en un gran pueblo, es uno solo: es el sentimiento de nuestra unidad, y por su infujo se efectúan matrimonios, se pactan alianzas, se inician conquistas, se piensa en la unión de los reinos cristianos y, como norma y fin que con ella se persigue, en la expulsión de los enemigos de la Fe.

«Y cuando de Granada se marchan los moros y quedan aquí los judíos y moriscos, no son los gobernantes, es el pueblo cristiano quien pide y quiere que se los expulse.

«Y conviene recordar que en los siglos XVI y XVII, en que quieren empujar á España á la guerra, para convencer á los que han de dar su sangre en el campo de batalla á los que dentro del país debían contribuir con su sacrificio, alegan que se trata de una guerra religiosa.

«Facil se hace la empresa de convencer al pueblo cuando se trata de combatir al turco; fácil, relativamente, cuando se emprende la cruzada contra los protestantes; más fácil cuando se proyecta ir contra Francia, á lo que suponen, los que el plan dirigen, innegable totalmente por los hugonotes; difícilísima cuando se trata nada menos que de combatir al Pontífice.

«Pero llega el instante en que los sentimientos religiosos y los derechos del rey se ven menoscabados, y el pueblo todo se alza, viril y pujante, y hace triunfar sus anhelos.

«Pero llega el instante en que los sentimientos religiosos y los derechos del rey se ven menoscabados, y el pueblo todo se alza, viril y pujante, y hace triunfar sus anhelos.



COTIZACIONES DE BOLSAS

ESPAÑA Y EXTRANJERO

21 DE FEBRERO DE 1916

Table of stock market quotations for Madrid and other locations, including sections for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE VALLEJO'.

UN PAGO IMPROCEDENTE

EL SEÑOR URZUAIZ IMPIDE UN PAGO DE DOS MILLONES DE PESETAS

UNA NOTA OFICIOSA

El Ministerio de Hacienda ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Ha regresado el subinspector general señor Baeza, que dio cuenta de su visita a Barcelona en los términos que siguen: «Por haber decretado el delegado de Hacienda de Barcelona un pago a favor del Ayuntamiento de aquella capital, importante unos dos millones de pesetas, en abono de diferencias atrasadas reclamadas por los conceptos de zona de ensanche y recargos municipales, y crear el interventor que no podía evitar la ejecución de tal pago, que consideraba improcedente, telegráfico al ministro y al interventor general, y el primero dispuso que saliera inmediatamente el subinspector para examinar el caso e impedir, si así procedía, el pago, cuidando de que se elevara el expediente para su resolución al Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda.»

Dicho subinspector examinó lo actuado, y anunciada por el interventor la interposición del oportuno recurso de alzada, dispuso la suspensión de la ejecución del acuerdo del delegado, y que el expediente, en unión de otro que con el mismo se relaciona, pase al citado Tribunal, lo que se efectuará por aquella Delegación tan pronto el Ayuntamiento evacúe el trámite de darse por enterado del recurso del interventor.»

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 22.—MARTES

La Catedral de San Pedro en Antioquia.— Santos Pascasio y Abilio, Obispos; Santa Margarita de Cortona y Santa Eleonor, vírgenes.

La Misa y Oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua.

Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera, en San Ginés, ó de la Piedad, en San Millán.

Cuarenta Horas.—Religiosas Salesas (San Bernardo).

Iglesia Pontificia.—A las once, Misa en honor de San Antonio.

Religiosas Salesas (San Bernardo) (Cuarenta Horas).—A las siete, Exposición de Su Divina Majestad; a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las once, Estación, Santo Rosario y solemne procesión de Reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las diez, Misa de «Réquiem» por los archiepiscopales difuntos, y a las once, Misa en honor de Santa Rita.

Continúa la Novena anunciada el día anterior.

IMPRESA RENACIMIENTO San Martín, 42.—Teléfono 4.857.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

MADRID. Día hermoso de sol. Algunos celajes por la tarde. Tiempo probable en Madrid, vientos flojos ó moderados de la región del Sur, y tendencia a empeorar.

Table of weather conditions across various localities, including maximum and minimum temperatures and precipitation levels.

Tiempo probable en España, algunas lluvias en Galicia, y buen tiempo, de poca estabilidad en Cantabria. En Cataluña y Levante, vientos de la región del Este y cielo nuboso. En Andalucía, tendencia al régimen lluvioso y vientos del Este. Marejada en el Estrecho. Tiempo poco seguro en el centro de España.

BANCO DE ESPAÑA

Financial statement of Banco de España, showing assets (ACTIVO) and liabilities (PASIVO) as of February 1916.

Advertisement for Doña Isabel Alvarez Montes, celebrating her first anniversary. Includes a large cross symbol and text about her family and social status.

Advertisement for Don Sebastián de Largaña y del Campo, celebrating his second anniversary. Includes a cross symbol and text about his family and social connections.

Advertisement for Don Manuel Llaguno Calera, celebrating his second anniversary. Includes a cross symbol and text about his family and social status.

Advertisement for 'ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS' (Short and Economic Advertisements), listing various services and contact information.

Nueva línea de tranvías

El día 1 del próximo mes de Marzo empezarán a circular los coches de la nueva línea de tranvías desde la calle Mayor a la de Atocha, por la Plaza Mayor, y con el fin de descongestionar la Puerta del Sol, los coches que actualmente hacen el servicio de Pozas a Sol por Ventura Rodríguez irán de Pozas y calle Mayor a las Plazas Mayor y de Santa Cruz, con la siguiente tarifa: Pozas.—Plaza Mayor y viceversa, 15 céntimos.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY. REAL.—(Función 34.ª de abono, 21.ª del turno 2.ª).—A las ocho y media, la Walkiria. ESPAÑOL.—A las cinco, cuarto concierto por la Banda municipal.—A las nueve y tres cuartos (función 131.ª de abono, popular), Tonadillas y La Remolino. PRINCESA.—A las seis (función especial a precios especiales), Campo de armío. COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo. —Martes de moda del cinematógrafo. —«Mías tu amor te redime» (cuatro actos, interpretada por Leda Gys) y «Herencia del malhadado» (cuatro actos, estreno magnífico).—A las diez (función popular), Café solo y El tren rápido. LARA.—A las seis y media (doble), Los malhechores del bien (dos actos).—A las diez y media (doble), Los malhechores del bien (dos actos). CERVANTES.—(Compañía Simó Raso).—Benedicto de los Sres. García Álvarez y Muñoz Seca.—A las seis, Pastor y Borrego (dos actos, en cuatro cuadros).—A las diez y media, La frescura de Lafuente (tres actos). INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, De pesca y Lolita Tenorio.—A las diez y cuarto (doble), El amigo Teddy. APOLO.—A las seis (sencilla), El patio de los incanarios.—A las siete y cuarto (sencilla), Los pendientes de la Trini.—No hay mal que por bien no venga.—A las diez y cuarto (sencilla), El barbero de Sevilla.—A las once y tres cuartos (sencilla), El patio de los naranjos. COMICO.—A las diez y media, El vaquero capitán (tres actos).

Advertisement for 'Himno al inmortal Cervantes', celebrating the poet's anniversary.

Advertisement for 'VELAS DE CERA' (Candle Wicks) by Quintín Ruiz de Gauna.

Advertisement for 'VICENTE TENA', a tailor and clothing store.

Advertisement for 'ELEGANTE PASTRERIA', a bakery and confectionery shop.

Advertisement for 'J. DOMINQUEZ', a clothing and tailoring business.

Advertisement for 'Sindicato Obrero Feminista de la Inmaculada', a women's workers' union.

Advertisement for 'Bolsa del Trabajo', a labor exchange office.

Advertisement for 'Bolsa del Trabajo', another labor exchange office.

Advertisement for 'Bolsa del Trabajo', a labor exchange office.

Advertisement for 'Bolsa del Trabajo', a labor exchange office.

Advertisement for 'Bolsa del Trabajo', a labor exchange office.

Advertisement for 'Bolsa del Trabajo', a labor exchange office.